

## *V Edición del Certamen de Poesía Navideña Leopoldo Guzmán Álvarez*

*“Y el propio Dios que quiso regalarse  
el mejor de todos los regalos,  
y diose así una madre,  
para sí mismo”*

*Andrés Gótor de Astorza*

*“Me conformo con pensar que no es posible la idea  
de la muerte la noche de Nochebuena”*

*Flora Jordán Ortiz*

Recién estrenado el otoño 2015 es el momento de ir orientando nuestro vuelo hacia el broche festivo que ponen las navidades al año 2015, y que, más pronto que tarde, comenzarán a poblar las calles y comercios de todos los pueblos y ciudades, a la vez que a inundar los corazones de la gente con sentimientos de paz, amor, respeto, solidaridad... En ALAS, el timón que dirige nuestra travesía nos coloca a las puertas de la V Edición del Certamen de Poesía Navideña Leopoldo Guzmán Álvarez de Alanís, cuyas bases son:

### **BASES**

1. Podrán participar todos los autores en lengua castellana que lo deseen siempre y cuando puedan asegurar su asistencia al acto de entrega de premios que será el día 19 de diciembre de 2015 a las 20:00h. en la Iglesia Santa María de las Nieves de Alanís, en caso de ganarlo.
2. El participante enviará un poema en lengua castellana, original, rigurosamente inédito, que no haya sido premiado, ni esté a la espera del fallo de otro concurso o similar.
3. Los poemas serán siempre sobre algún tema relativo a La Navidad.
4. Los poemas tendrán una extensión mínima de CATORCE (14) versos y máxima de CUARENTA (40) versos, escritos en lengua española, en tipo de letra Times New Roman o Arial, mecanografiados a 1,5 espacio por una sola cara, en tamaño DIN A4 (210 x 297 mm).  
Los poemas se enviarán únicamente por correo electrónico a [alasdealanis@gmail.com](mailto:alasdealanis@gmail.com) en dos archivos en formato WORD o PDF, uno titulado “POEMA” con el poema que concursan y otro nombrado con el Lema o el Pseudónimo que contendrá los datos del autor, con email y teléfono de contacto.
5. En la plica se harán constar los datos personales del autor (nombre, apellido, dirección, teléfono, e-mail) y una declaración firmada de aceptación de bases y condiciones de este Concurso, garantizando por escrito expresamente que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro premio ni de decisión editorial y que el autor tiene, directa o indirectamente, la libre disposición de todos los derechos de propiedad intelectual en las diferentes modalidades sobre la obra.
6. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se dará ninguna información relativa al seguimiento del Premio. Los originales no premiados ni seleccionados como finalistas serán destruidos.
7. El plazo de admisión de los originales se cerrará el **23 de noviembre de 2015**. En ningún caso podrán retirarse las obras una vez presentadas al concurso.
8. El Jurado estará compuesto por tres poetas miembros de ALAS.

9. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público antes del día 5 de diciembre en el blog de ALAS, <http://alasdealanis.blogspot.com>. Al ganador y a los mencionados se le comunicará por teléfono en el mismo día del fallo.
10. Se establece un premio de 150€ y diploma para el poema ganador. El poema segundo clasificado recibirá 50€ y un diploma. Se incluyen para ambos la cena y la estancia de los poetas ganadores más un acompañante respectivamente en una casa rural de Alanís la noche de la entrega de premios.
11. El poema ganador y los mencionados cederán sus derechos a ALAS para su publicación en un volumen antológico sin contraprestación alguna, junto a otros trabajos de participantes de convocatorias anteriores, poetas y colaboradores de la Asociación. ALAS se compromete a comunicar, respetar y remarcar su autoría siempre que haga uso de ellos.
12. Toda circunstancia no prevista en las normas precedentes será resuelta por La Asociación Literaria de Alanís y Sierra Norte.
13. La participación en este Premio implica automáticamente la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases.

**Asociación Literaria de Alanís y Sierra Norte**  
En Alanís a 26 de septiembre de 2015